

Número de expediente: SE/2010/136/GC/PES.  
 Interesado: Ricardo Gómez Mateo.  
 DNI: 44.606.185-P.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 20 de julio de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 20 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores que se citan.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente sancionador en infracción en materia de flora y fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: SE/2010/227/GC/CAZ.  
 Interesado: Alfonso Villegas Romero.  
 DNI: 28.569.215.

Núm. Expte.: SE/2010/228/GC/PES.  
 Interesado: Roberto Pérez Ponce.  
 NIE: X-3.695.686-T.

Núm. Expte.: SE/2010/260/GC/CAZ.  
 Interesado: Lázaro López Magriz.  
 DNI: 28.853.432.

Núm. Expte.: SE/2010/256/GC/CAZ.  
 Interesado: Francisco Noguera Jarana.  
 DNI: 75.348.463.

Núm. Expte.: SE/2010/257/GC/CAZ.  
 Interesado: Juan Manuel Jarana Sánchez.  
 DNI: 47.012.598.

Núm. Expte.: SE/2010/230/GC/PES.  
 Interesado: Santos Merino Rocha.  
 NIE: X-6.711.281-L.

Núm. Expte.: SE/2010/304/GC/CAZ.  
 Interesado: Benito Velázquez Sánchez.  
 DNI: 52.286.419.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 20 de julio de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 24 de junio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de los expedientes sancionadores que se citan.*

Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-360-2009.  
 Interesado: Estefanía Camacho Calzada.  
 Último domicilio conocido: C/ Nuestra señora del Carmen, 3, Torrox.  
 Hechos: Circulación y estacionamiento vehículo en zona de d.p.h. del río Chillar.  
 Infracción: Art. 116.3.g) del T.R.L.A.; Leve, 315.j) del R.D.P.H.  
 Sanción fijada: Multa de 90 €.  
 Fecha: 8.5.2010.

Expte.: DE-MA-322-2009.  
 Interesado: Carmen Sánchez Moreno.  
 Último domicilio conocido: C/ Chanquete, 18, escalera 2-4.º B, C.P.: 29780, Nerja, Málaga.  
 Hechos: Circulación y estacionamiento de vehículo en zona de d.p.h.  
 Infracción: Art. 116.3.g) del T.R.L.A. Leve, 315.J) del R.D.P.H.  
 Sanción fijada: 50 €.  
 Fecha: 8.5.2010.

Expte.: DE-AL-119-2009.  
 Interesado: Promociones Urbanísticas Olula, S.L.  
 Último domicilio conocido: Carretera Baja, s/n, 04860, Olula del Río, Almería.  
 Hechos: Cruzamiento con tubería del cauce de la Rambla de Los Almendros.  
 Infracción: Art. 113.3 d) T.R.L.A. Leve, art. 315.c) del R.D.P.H.  
 Sanción fijada: 300,51 €.

DE-MA-349-2009.  
 Interesado: Tomas Sánchez Hernández.  
 Último domicilio conocido: C/ Río Aranda, núm. 5, Pl. 12 Pta., C.P.: 29620, Mijas, Málaga.  
 Hechos: Instalación vivienda de madera prefabricada y colocación de alambrada en zona de servidumbre del Arroyo Los Molinos.  
 Infracción: Art. 116.3) T.R.L.A. Leve y 315.j) T.R.L.A.  
 Sanción fijada: 300,51 €.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las Entidades Colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 24 de junio de 2010.- El Jefe de la Oficina de Inspección y Control, Fernando Ferragut Aguilar.